

La Gaceta Popular.

AÑO I. I. EDICION DE MADRID.

VIERNES 28 DE MARZO DE 1873.

OFICINAS, LOBO, 20, PRAL. IZQDA.

DESPECHO, DE DIEZ A CUATRO.

NUM. 23

Precios de suscripción.

MADRID: Un mes, 4 rs.—PROVINCIALES: Tres meses, 20.—Véase para más detalles el anuncio de la cuarta plana. Se reparte a los suscriptores de Madrid de ocho a diez de la mañana.

Actualidades.

CONTESTACIÓN A UNA CARTA.

Consejos que agradecer a indicación de abusos que corregir nos pide, como a todos los periódicos, el conocido escritor D. José María Torres, actual director general de rentas.

Dentro del círculo de sus facultades, y con arreglo a las instrucciones que dice tiene recibidas del gobierno, se propone realizar cuantas reformas reclaman los buenos principios administrativos.

Agradeciendo tan deferente atención, cooperaremos con gusto al feliz logro de sus intentos, y aplazamos ocuparnos de las instrucciones a que alude, y que todavía desconocemos, cuando pertenezcan al dominio público.

Si tal vez se meditan ya innovaciones de cierta importancia, no seremos nosotros los que le estimulamos a precipitar su gestión económica, toda vez que la adjetiva situación por que atraviesa el Tesoro rechaza ensayos aventurados y exige disposiciones concienzudas.

Desde muy antiguo fueron las rentas estancadas auxiliares poderosas para subvenir a las perentorias obligaciones del Erario; de año en año acrecen sus pingües productos, y si alguna vez pudo distinguirse el monopolio que la Hacienda venía ejerciendo, nunca sino cuando ríos de oro, deslumbrando la imaginación, iban a abastecer las arcas públicas mediante el exclusivismo de producir y vender determinados artículos, que invocando razones de utilidad pública, se abrogaba el gobierno.

Sin embargo, la ciencia económica consagró el principio del libre tráfico, y declaró una guerra sin tregua al monopolio, que hasta el espíritu de nuestras leyes consideraba como un acto atentatorio a la propiedad.

La ley de 23 de mayo de 1845 desestancó la pólvora; la de 16 de junio de 1869, hizo lo mismo con respecto a la sal, reteniendo alguna salina por mera precaución, y la de presupuestos de 1870 a 1871 llegó hasta iniciar el libre cultivo, elaboración y venta del tabaco.

Resueltamente, y en teoría, estamos conformes con el desestanco. El gobierno no debía de ser comerciante de tabacos, sales y pólvoras, como lo había sido de

paños en Segovia y de sederías en Valencia; era injusto que arrebataste una industria a las clases laboriosas; lo era que mutilase así la producción para convertirla en granjería del Estado, y lo era hasta la forma en que lo hacía; pues que cegar, por ejemplo, los pozos salineros para dar la sal a un precio exorbitante, constituía un acto tan violento a la naturaleza, como lo hubiera sido el de obligar a un pueblo a vivir en tinieblas para precisarle luego a comprar el goce de un rayo de sol a cambio de trabajos y sacrificios.

Pero no basta la bondad intrínseca de los principios; es necesario además que su aplicación sea oportuna. La supresión de una renta es una sangría para el Tesoro, y la escasez de recursos suele traer consecuencias más desastrosas que los males que su extinción se propone.

Sanas son a todas luces las teorías del desestanco, como acaso lo son también las que aconsejan la extinción de los consumos, cuyos rendimientos aún no han podido sustituirse; mas no aconsejaba la prudencia que antes de traducir en hechos aquellas teorías, se hubieran disminuido gastos o establecido nuevos ingresos que llenaran seguramente el vacío que tales reformas tenían que ocasionar. De otro modo, por esquivar los escollos de un sistema absorbente, abusivo y odioso, pudo advertirse que se iba a caer en un doctrinarismo avasallador, cuyo finísimo séquito es la bancarrota, que acaso cierra ya sus lugubres alas sobre el porvenir y la honra de la nación.

Dios nos libre de los que, a fuerza de abrazar protectoramente al país, lo asfixian, y de los que dan en la pasión vertiginosa de curarle homeopáticamente. Los remedios extremos suelen ser peores que la enfermedad.

Desdichados empresa bien sencilla, reconstructiva, difícil. Al lado de la supresión del estanco de la sal y del tabaco habrían, hubieran querido ver realizados nuevos rendimientos que enjugaran el creciente déficit del Tesoro.

Censuras lanzadas en el calor de la oposición obligaron al rápido planteamiento de aquellas reformas económicas, comprometiendo el resultado; después de todo, el triunfo de los partidos en España solo alcanza una existencia efímera e iniquita, impropia para desarrollar ningún pensamiento.

Las ideas, como las plantas, tienen sus períodos naturales de incubación y desenvolvimiento. La impaciencia las exterioriza. He aquí, por que aconsejamos la paciencia y el estudio.

Apasionados y ardientes por temperamento, la foga de nuestro carácter se

refleja en las agitaciones de una tumultuaria política, así como esta influye en nuestra desorganizada administración. ¡Ojalá luzca pronto el día en que una y otra lleguen a separarse! ¡Ojalá la última, al menos, salvada por el patriótico concurso de las opiniones, resplandezca en calma y serena como un oasis de paz en medio de los asoladores vendavales que afigen a nuestra trabajada sociedad.

¡Lamentaciones inútiles! ¡Quién detiene la corriente que se desborda! Más delirio y fascinación a nuestra alma impresionable el rayo que destruye, que la tranquila luz que vivifica.

Tiempo es ya de que las exageraciones se corrijan. Hasta cuando tenemos de ser víctimas de la impetuosidad de nuestro espíritu?

Preferíase plantear el desestanco, y antes de precaver y evitar las consecuencias de una medida de tanta trascendencia, un clamor intransigente gritaba con el frenesí del delirio: «¡Bajo las fábricas, las expendedorías y el fraude, que abusivamente impone la ley al precio de determinados productos.»

Se aceptaba, por el contrario, el monopolio, y las leyes fiscales esclavizaban con ligaduras de hierro la autonomía individual, y hasta el aire que se respiraba venía infecto, con los vejámenes de la prohibición más absoluta y el rigor más intolerable.

Y sin embargo de que esas distintas aspiraciones tienen la lógica inflexible de las contradictorias doctrinas de que emanan, resulta el hecho adomado de que las rentas estancadas no responden hoy a un sistema homogéneo; pues si aún no ha sonado la hora de ejecutar en toda su majestuosidad plentitud los principios fundamentales de la ciencia administrativa, si el Tesoro no está preparado a resistir el peso de tales reformas, ¿por qué se precipita el desestanco? ¿Por qué se compromete nuestra situación financiera? ¿Por qué se lastiman los cuantiosos intereses particulares, que marchan unidos en íntimo consorcio con los de la Hacienda?

Por la inversa. Si el monopolio puede ya quedar reducido a una memoria histórica, si contamos con recursos para hacerlos desaparecer, ¿quién duda que los tuvimos? ¿Cómo aún existen tantas fábricas en poder de la administración? ¿Son posibles las reformas? Pues se acometen con valentía.

¿No lo son? Entonces se aplazan y se preparan. ¿No era ocasión todavía de marchar tan adelante? Se retrocede en lo po-

tanto error cabe en los principios como en la elección de las épocas y circunstancias para realizarlos.

Las mejoras, ó completas, ó no insinuadas; porque de no hacerlo así, antes son despreciables que conocidas.

Crear rentas en sustitución de las suprimidas, ó restablecerlas si aún no ha llegado el tiempo de privarse de sus rendimientos; tal es el problema que toca estudiar al Sr. Torres, problema arduo, difícilísimo y espinoso, digno de la alta capacidad del distinguido funcionario a quien tenemos el honor de contestar.

Cuente al efecto con nuestra cordial benevolencia: las cuestiones económicas son comunes a todos los partidos; ante ellas, los colores de bandera desaparecen, fundiéndose en un deseo, único y levantado: «el del bien y honor del país.»

Por eso, al terminar este artículo, repetiremos al director de rentas que, sin acelerar su gestión económica, haga administración ante todo y sobre todo, asegurando el porvenir de los empleados que sirven a sus órdenes.

«Nunca se prive de sus destinos, decía ya Carlos III en decreto de 18 de marzo de 1779, a los que los ocupen, hasta que, previa audiencia de los interesados, en juicio formal, se les conceptúe merecedores de dicha pena.»

«Se nos excita a delatar a todos? Pues bien. La empleomanía que nos devora es el que La Gaceta Popular, y el que suscribe en su nombre, señala como más grave, y dispuesta está a exigir uno y otro día su remedio a cualquier gobierno que rija la nación. Así empezamos a hacer uso de la galante excitación del Sr. Torres.

El gobierno de la república trae, con las lecciones de la experiencia, el deseo de mantener la dignidad y la justicia. No cede en previsión ni en sabiduría a los representantes de las instituciones que pasaron; no defrauda tantas esperanzas concebidas, ni tanta hambre de equidad y de orden como se siente; y si no logra sus propósitos, al menos merecerá bien de la historia y del país.

A. ROCANO.

Literatura y artes.

La comedia *Palabras sueltas*, que se estrenará en el teatro Español cuando terminen las representaciones de *El castillo de Simancas*, es original de D. Francisco P. Echevarría.

También se preparan en el mismo coliseo una comedia del distinguido poeta D. Antonio Hurtado, y otra de D. Carlos Coello, titulada *La mujer propia*. Esta última obra será dada al beneficio de doña Teodora Lamadrid.

Un conocido acreditado comerciante que ha fallecido hace poco en Madrid, don

Lúcas Aguirre, ha dejado varias mandas para la fundación de escuelas y otros objetos piadosos, no olvidándose de la Asociación de escritores y artistas, a la que ha legado una renta fija.

Se ha estrenado en el teatro del Príncipe Real, en Lisboa, un drama en cinco actos y siete cuadros, original del señor Varella titulado, *Juan Brindano*.

La obra ha sido muy aplaudida. Tenemos entendido que en el curioso pleito en verso que siguen en *El Cascajel* nuestros amigos Teodoro Guerrero y Ricardo Sepúlveda, va a terciar el más prodigioso de nuestros poetas contemporáneos. Terminado el litigio no se archivarán los autos, sino que se hará una lujosa edición de ellos para que sean conocidos y apreciados por el público.

Varietades.

Ha muerto en Siria una de las mujeres más extraordinarias de nuestro tiempo. Hace más de treinta años casó con un lord inglés, que fue después gobernador general de la India; viuda de aquel personaje, contrajo nuevas y repetidas nupcias, porque parecía condenada al estado de viudez, que no debía ser segrega de su agnado, porque llegó a contar hasta una docena de maridos legítimos con algunos más de contrabando.

Era extraordinariamente hermosa, de rubios cabellos y blanca como el alabastro. Solía referir, con una inocencia angelical, las más extrañas aventuras, de las que ella era siempre la protagonista; figuraba también en el álbum particular del viejo rey Luis de Baviera en el mismo concepto que la celebre Lola Montes.

La bella inglesa había casado últimamente con un camellero árabe que ha quedado viudo de la heroína que empezó su carrera romanesca en Londres para terminar sus días en la oriental Damasco.

Según refiere *El Morning Post*, se ha descubierto entre Fleecehood y Whitehaven un inmenso banco de ostras que mide aproximadamente 80 millas cuadradas, cuya capa de moluscos mide de tres pies de espesor. El molusco está bien desarrollado y es de excelente sabor.

Entre las mujeres dedicadas en los Estados Unidos a trabajos varoniles se cuentan 21 dentistas, cinco ejerciendo la profesión de abogado, 325 que profesan la medicina y cirugía, una piloto, seis trabajando en la fabricación del guano, cuatro en las oficinas del gas, 33 en las fábricas de armas, siete en la de pólvora y 15 en los trabajos de mar.

—Son de Vd. los retratos?
—Sí señor.
—¿Estarán parecidos?
—Aquí los llevo; mire Vd.
—¿Sabe Vd. una cosa?
—¿Cuál?
—Que es Vd. la mujer más bonita que he visto en los días de mi vida.
—Es favor.
—Yo soy muy franco... Me gusta usted.
—¿Quiere Vd. que seamos amigos?
—No le conozco a Vd.
—Deme Vd. una cita para que hablemos.
—¿Ay! Yo no salgo sola.
—¿Y hoy?
—Esto ha sido una casualidad.
—Sin embargo, ¿Vd. qué pierde con que hablemos?
—Es verdad; y si yo me atreviera...
—Vámonos... Animo.
—Pues bien; el domingo que viene le espero a Vd. en los jardines de Recoletos.
—Deme Vd. un retrato para aliviar-me de mis penas hasta el domingo.
—¿Que malo es Vd.? dijo la señorita guiñándole el ojo y dándole una prueba fotográfica que guardó el capitán en su cartera.
El tram-via se detuvo, bajó la joven, y el capitán encontró a un compañero y se puso a charlar con él.
Media hora después llamó a su casa.
Consideren mis lectores cuál sería su asombro al ver que le abrió la puerta... su compañero de tram-via.
—¿Va Vd. a comprarme? dijo.
—No vive aquí doña Fulana de Tal? preguntó el capitán.
—Sí señor.
—¿Esposo mío? exclamó una señora saliendo al recibimiento.
—¿Era el amor se dijo la criada consternada.
El capitán se hizo el olvidadizo.
—No me gusta esa criada, dijo a su esposa; es necesario que la despidas.
—Pensaba hacerlo, porque es muy remilgada. Figúrate que hoy mismo, sabiendo que te esperaba, se ha marchado a buscar unos retratos, y ha tenido la desfachatez de decirme que son para su novio, que es un militar.
—Nada, nada; échala: voy a dormir un rato... Procura que no la vea cuando me despierte.
—¿Por qué le habrá tomado tanta ojeriza? se preguntó la capitana; y como buena hija de Eva, se puso a registrar los bolsillos de la levita de su esposo.
La cartera cayó en sus manos, y poco después el retrato de la doméstica.
—Ya lo comprendo todo, se dijo enfurecida... Y presentando el cuerpo del delito a la criada, la hizo cantar de piano, y en seguida la echó con cajas destempladas.
Afortunadamente el crimen no había pasado de conato, y el castigo que ha dado a su galanteador marido ha sido leve. Basta por hoy.

DANIEL GARCÍA.

Escos de Madrid.

Voy a llevar a los lectores al café.

En uno de los más cétricos tienen los concurrentes a él todas las noches el espectáculo de un anciano ciego, y por añadidura sordo, que desde hace más de doce años tiene a su lado el amor y no se ha apercibido de él.

Este pobre señor, que es muy rico, no se separa un solo instante de su hija; ó mejor dicho, ella es la que, dando pruebas de un cariño aliado digno de elogio, no le abandona un solo instante, y en vez de lucir trajes por esos mundos de Dios, se resigna con gusto a servir de lazarillo al autor de sus días.

Verdad es que no le falta quien endulce las horas que consagra a este sacrificio. Hace doce ó trece años, estando ya viudo su padre, y cuando ella acababa de cumplir los 20, le declaró su atrevido pensamiento un modesto joven: el papa, que ya no veía, se opuso a estos amores, y la hija fue obediente.

Algun tiempo después se quedó sordo el pobre señor, y todavía rondaba su calle el amartelado doncel.

Supo la desgracia del viejo, y seguro de no ser ni visto ni oído, se atrevió a acompañarla.

Qué se dirían, no lo sé; lo cierto es que desde entonces hasta ahora van a paseo los tres, hablan, forman proyectos, entra todas las noches en el café; el joven se sienta al lado, y los dos, al parecer más enamorados que nunca, esperan con calma a que el anciano no necesite los auxilios de su hija.

Pero estos amores le han costado ya al joven cerca de 9.000 rs. en tazas de café, porque el anciano, como se cree solo con su hija, no paga más que dos cafés, y el mozo sirve tres.

Es un ejemplo de constancia en ellos y de paciencia en el pobre señor.

Estoy seguro de que muchos de mis lectores los conocen de vista.

Hay otra anécdota sin salir del café.

Vaya cosa de un año solía ir a un café todas las noches un anciano con todas las apariencias de una posición algo más que desahogada, pero ciego.

Un antiguo criado le acompañaba, le dejaba en su asiento, y volvía a buscarle a casa de...

El buen señor adoraba la música; en el café tocaba el piano un joven que después ha llegado a ser un artista distinguido; y uno de sus goceos, acaso el mayor, era oír las melodías que con tanta expresión ejecutaba el músico.

Pero no iba solo a oír: iba a tomar café y chocolate; el café a las siete ó siete y media, cuando llegaba; el chocolate con bizcochos momentos antes de marcharse.

Varios amigos solían pasar algún rato con él hablando de artes ó de sucesos propios de gacetas; pero entre todos, al que parecía estimarle más, al más asiduo

compañero de mesa, el que llegaba antes, el que le acompañaba al irse, el que opinaba como él y aseguraba que por oír *El Barbero* desde el paraiso del teatro Real era capaz de no alfitarse en una semana, era un señor de 40 a 50 años que transcendía a cesante desde lejos.

Lo era en efecto, aunque no por su culpa; pero sabía vivir y hacer que su estrechez se ensuchase en no pocas ocasiones.

Una noche entró en el café, se sentó por casualidad cerca del ciego, notó que llevaba el compás con el pie, que aplicaba el oído al piano con verdadera fruición, y por lo visto se dijo:

—Este es mi hombre.

—¿Qué quiere Vd., señor? le preguntó el mozo.

—La Gaceta, dijo el cesante.

—¿Está ocupado?

—Esperaré... No tengo prisa.

—Como Vd. guste.

—Mire Vd., traiga Vd. un vaso de agua para matar el tiempo.

—Lo que tú necesitas es matar el hambre, refunfuñó el mozo al dirigirse al mostrador para buscar el agua.

El cesante se acercó al ciego, que a la sazón estaba solo, y empezó a murmurar de modo que le oyese:

—¡Sublime! ¡Magnífico! ¡Encantador!

Poco después, cuando terminó el pianista la pieza que tocaba:

—¿Que manos tiene ese muchacho! dijo, y dirigiéndose al ciego: ¿No le parece a usted, caballero, añado, qué toga como un ángel?

—Si por cierto.

—Vd. parece muy aficionado, continuó acercándose más a su interlocutor.

—En extremo; la música es mi debilidad.

—Y también la mía, prosiguió el cesante sentándose de nuevo a la mesa del ciego.

—Ese joven toca con tanta expresión!

—Es un Litz, dijo el cesante fijando la mirada codiciosa en el vaso de café con leche que tenía delante, y apenas desmedidamente, prosiguió el *amateur*:

—¿Vd. viene a oír?

—Todas las noches.

—Entonces me habrá Vd. visto antes de ahora.

—Sí señor, y por cierto que he observado que lo entiende Vd.

—Es favor...

—Nada de eso... Cuando toca algo bueno, algo de empuje, oye Vd. con una religiosidad...

Al decir esto miró con rapidez de torno suyo, vió que no le miraban, y cogiendo con cuidado el vaso de café con leche, apuró su contenido de un sorbo y lo dejó sin hacer ruido, mientras le preguntaba el ciego:

—¿Quiere Vd. acompañarme a tomar café?

—Gracias, ya lo he tomado.

—Pues sí, añado el café, está tomando el vaso y deteniendo la acción de su ma-

no para hablar; cuando toca, por ejemplo, la sinfonía de *Guillermo Tell* ó el final de *Lucia*, ¡es una cosa!... Yo me quedo con la boca abierta.

Y al decir esto acercó el vaso a los labios.

—Juraría, añadió, que no había tomado hasta ahora más que un sorbo de café, y sin embargo...

—Perdone Vd., dijo el cesante; se lo ha tomado Vd. todo; pero hablando de música...

—A mí me pasa lo mismo; ni sé como o bebo.

—Eso será, dijo el pobre señor, y añadió: pero mi estómago no piensa del mismo modo.

Los amigos que se acercaron a la mesa tomaron al cesante por un conocido del melomano, y le hablaron con la mayor familiaridad.

A la noche siguiente la escena, aunque diferente en la forma, fue la misma en el fondo.

—Por fuerza me echa el mozo menos café, se decía.

A la cuarta ó quinta noche pudo el cesante ayudar a su amigo tomar el chocolate.

Ya se ve; el infeliz tenía petito atrassado, y no era su mal corazon, sino su intransigente estómago el de le acompaña a aquellos actos de pitería.

Baste decir, para disculpar, que por la mañana iba a casa de su amigo jefe y allí le daban el chocolate, el de a peseta, porque llevase al colegio a los niños; tomaba el sol cuando le hacían desde las diez a las tres; iba a esta hora a una fonda en donde por tres reales le daban una sopa, un cecidó y un panecillo; aseaba hasta las doce, y a esta hora se retiraba a su casa, modesta vivienda donde por un real de nocturno le daban un jergón, un matén demasado calado y un tabdo imposible desde abril hasta octubre.

El pobre era ingenioso emedio de todo, y para no experimentar fical acostarse, daba en paños muy menoreantes de hacerlo cuatro ó cinco carreras por el cuarto, y después le parecía un bno la agurjorada manta.

El ingenio también le ideó ayudar al ciego a tomar el café y el chocolate.

El buen señor comenzó a sospechar, y por si acaso, alguna que era noche se empeñó en convidarle.

A pesar del convite, notó falta. El cesante apuró su vaso y el del compañero para no acostumbrarse mal.

—No, pues lo que es hoy se dijo un día, voy a saber de fijo si es entrometido quien se bebe el café.

Y poniendo en práctica idea que le había sugerido su deseo aquella noche, habló como los demás de risica, pero no soltó el vaso un solo instante.

—¡Malo! se dijo el cesante; lo ha conocido y es capaz de no soltarlo en toda la noche.

La conversacion continuó como si tal cosa.

—La música italiana es la mejor, exclamó el viejo.

—Con todo, la española...

—¿Dónde hay nada que iguale las melodías de Bellini?

—¿Y dónde me deja Vd. los cantos populares de nuestro país?

—Son muy bellos, pero...

—La *Soledad* por ejemplo.

—Es verdad; tiene cierta melancolía.

—¿X el zorzico?... Por cierto que va Vd. a sacarme de una duda, añadió el cesante mirando al vaso, que permanecía entre los dedos del ciego.

—¿Cuál?

—¿Cuántas partes tiene el compás del zorzico?

—Cinco, hombre, cinco.

—Le digo a Vd. que no señor.

—Recuérdelo Vd. bien.

—Vámonos, que no; cuente Vd. y se convencerá.

Al decir esto, entonó un zorzico acomodándolo al compás del compasillo.

—Está Vd. en un error, y si no vea Vd. El pobre ciego cayó en la red, soltó el vaso, midió el zorzico, y entre tanto empujó el vaso su compañero; pero no con tanta rapidez que no se apercibiese el melomano de la falta del vaso, porque se acordó al llegar al cuarto tiempo:

—¿Y mi vaso?... ¡Mi vaso! exclamó.

—Mira Vd. la mano con tanto garbo que si no lo cojo a tiempo lo tira Vd.

—Mil gracias, dijo el ciego; pero en adelante, amigo mío, cuando quiera Vd. café pídale al mozo.

Desde aquella noche no volvió a parecer por allí el pobre diablo.

De los cafés pasamos al tram-via.

Hace poco llegó a Madrid un capitán de infantería, joven, buen mozo y algo alegre de cascos.

Destinado desde una capital de provincia a un regimiento de los que se hallan en Madrid, envió a su costilla a la corte, y él se fue a dar un vistazo a su familia mientras su cara mitad ponía la casa.

Esta le había enviado las señas de su habitación en el barrio de Pozas, y el capitán fue a la Puerta del Sol y tomó asiento en el tram-via.

Poco después entró en el carruaje una señorita muy compuesta, y tan joven como agraciada.

Quiso la suerte del capitán que no hubiera más viajeros que los dos.

—Va Vd. al barrio de Pozas? dijo el capitán a la niña.

—Sí señor.

—¿Cree que es un buen barrio?

—Sí señor... Yo vivo allí desde hace quince días con mis papas.

—¿Tiene Vd. papas?

—Sí señor... He ido a Madrid a buscar unos retratos, y como hace tanto frío y están un poco delicados, no he querido que me acompañen.

La comedia política.

El alcalde de Falset ha salido en defensa del honor de su pueblo.

Ya era hora de que se supiese la verdad desnuda, sin adiciones ni adiciones reaccionarias; ya era hora de que sacudiesen el terror los espíritus acongojados con el fantasma del libertinaje, tan maravillosa como fantásticamente retratado por los amigos de las grandes sensaciones.

La primera autoridad municipal de aquel pueblo lo ha dicho en caracteres tipográficos, y la prensa no se ha equivocado nunca, desde Guttemberg hasta el alcalde en cuestión, que nosotros sepamos.

Allí no ha ocurrido ningún suceso lamentable que requiriese la purificación del fuego del cielo. La moral ha continuado impertérrita, indiscutible, sin mancha alguna que la desdore; ni la más leve nube, cargada de cazadores de Madrid, se ha despedido en el hogar doméstico de aquellos habitantes; una bienhechora calma ha reinado en Falset, y tan solo el alcalde ha podido apercibirse de que en la población se había notado cierta curiosidad extraordinaria en presencia de un espectáculo sensible.

Porque aquella autoridad no es miopía, y ha visto algo más, aunque secundario y baladí para el motivo capital de su protesta. Ha visto, ha visto, como cierto personaje de una obra de magia, unas cuantas escenas del drama disolvente la *Indisciplina militar*; la antipatía de los soldados a sus jefes; la indiferencia con que aquellos oían los toques de llamada, y algún otro insignificante exceso, aunque inofensivo al decoro público.

Entenderá algo el buen alcalde de moral militar y de ordenanza?

Pero siempre constará, y esto es mucho, merced a su afilada y discreta pluma, que el vecindario de Falset no ha tenido que lamentar ningún atropello, y que su buen nombre brilla con luz propia en competencia con el sol, por lo cual nos congratulamos sinceramente.

¡Madres que nacisteis buenas y honradas, lo mismo en Cataluña que en Getafe; ya lo sabéis! Los acontecimientos, pintados con tan vivos colores por los periódicos de todos los matices políticos de agudeza y alarde, son pura invención de los perturbadores del orden social, ó una vil y cobarde impostura en el estilo municipal del señor alcalde. Descansad tranquilos en el seno del hogar, sin temor al fantasma del regimiento de Madrid; y vosotros, las que respiráis las brisas del intransigente federalismo barcelonés, no vuelvan a repetir vuestros labios, en vez del tradicional *pipan* para acallar las lágrimas de vuestros hijos, sin calumnia gravísima del prójimo, estas ó parecidas palabras:

«Silencio, que vienen los de Falset.»

El radicalismo no descansa ni un momento. ¿Y cómo ha de vivir tranquilo en su sepultura si el brillo del poder fascina más que el canto de las Sirenas?

El primer síntoma de muerte del gobierno republicano, y este se obstina en procurar la ventura del país a despecho del radicalismo.

Pero la caza a espera es poco productiva, y empiezan a temer sus hombres más importantes verse convertidos en arbutos como el paciente cazador de la fábula.

De aquí que hayan meditado—sensación se llama esta figura—conviniendo en la necesidad de tener, homogéneamente, un candidato al trono de su país de aquella isla de Juan Fernandez que no han vuelto a ver los marinos.

El candidato no es el X de *El Imparcial*, porque ellos han avanzado siempre imperturbables hasta la pared en las regiones de lo desconocido, y se llama Z.

Transigiríamos con que los radicales tuviesen en la lucha por bandera a uno de sus antiguos candidatos; pero arrodiarse ante Bismarck para recibir un hulaño raso por contestación, antes ministros.

F. Muñoz.

Los periódicos.

Juzgando *El Imparcial* el manifiesto dirigido por el gobierno a la nación, expresa la opinión de que dicho documento nada dice, que nada aclara, que nada explica, y que así como no aumentará las inquietudes y desconfianzas, tampoco las disminuirá en lo más mínimo.

El Eco de España cree que por lo mismo que el gobierno de la república no es responsable de los extravíos de los radicales, estaba en mejor actitud para restablecer la disciplina del ejército y para ponerlo en movimiento todo entero, si era preciso, a fin de terminar la guerra civil, lo que habría conseguido teniendo más confianza en sus propias fuerzas y desplegando mayor actividad y energía.

La Igualdad considera la reforma del Código penal, en la parte que se refiere a la prensa, como uno de los mayores atentados cometidos contra la libertad llevada a cabo por sorpresa y con la más refinada mala fe, y añade:

«Tan luego como se reúnan las Cortes, el partido republicano volverá por los fueros de la prensa, sujeta hoy a unaley bárbara que es ineficaz y de todo punto inaplicable a los supuestos delitos cometidos por medio de la imprenta por la excesiva severidad de las penas impuestas a sus autores.

Entre tanto, ya que esa ley existe de hecho, es menester no agravarla ó empeorarla con interpretaciones excesivamente restrictivas que en todo caso deben reservarse al jurado.

La Iberia excita al gobierno a que no oculte ni disfraza la verdad de cuanto ocurra.

«Nada más útil, exclama, nada menos peligroso que la verdad, pero la verdad entera; la verdad respecto a la guerra civil, la verdad en la cuestión de indisciplina, la verdad sobre Hacienda, la verdad en todo y para todo. Una demora en confesarla es una falta; una tendencia a disfrazarla ó ocultarla es un crimen de guerra.»

lesa nación, y decirle a medias prueba miedo y torpeza en el que lo hace, punible indiferencia en el que lo consiente.»

La Prensa no puede explicarse que las provincias Vascongadas, tan amantes de sus fueros, sean defensoras de la causa del absolutismo.

La Terulú se une a otros colegas para pedir la separación del representante de España en París.

El Pensamiento Español dirige una carta al gobernador de Alava haciéndose cargo de lo escrito por éste al obispo de la diócesis.

El Tiempo espera que el fracaso de los proyectos financieros de los republicanos pondrá de manifiesto la excelencia del sistema de los moderados.

La Reconquista cree que el interregno parlamentario en que hemos entrado no es lo más oportuno para restablecer el orden.

La Epoca hace constar que aunque se ha negado que existieran tendencias separatistas en Canarias, no se ha desmentido la existencia de cartas en que así se manifestaba, y pretende relacionar este asunto con el relevo del capitán general de dichas islas.

El Gobierno pinta en los siguientes términos el camino progresivo de las exageraciones:

«A un ministerio tibio seguirá otro más templado, que será sustituido por otro más caliente, al que a su vez sucederá otro caldeado al rojo blanco. Tenemos la seguridad de que en las futuras Cortes ha de haber quien, no contentándose con la autonomía provincial ó de los cantones, pida la del municipio; es decir, la de cada pueblo, formándose una federación de las 8.000 ciudades, villas, lugares y villorrios de España.»

Y cuando se ha llegado al *sumum* de la locura política, al *delirium tremens* del socialismo y al tétano republicano, los pueblos, que como los individuos tienen el instinto de propia conservación, buscarán un médico que les cure la fiebre; es decir, un dictador que corte por lo sano todo género de libertades, si es que no pasamos por la vergüenza por que pasó la Francia en 1815, España en 1823 y Portugal en 1848.

Los periódicos carlistas publican anoche la siguiente declaración colectiva:

«Desde mañana, y por ahora, no publicaremos otras noticias relativas a la guerra que las de los periódicos liberales.

La Esperanza.—*La Regeneración*.—*El Pensamiento Español*.—*La Reconquista*.

La Verdad ha protestado contra el anterior acuerdo, y en el artículo en que así lo consigna, dice entre otras cosas:

«Queridos hermanos nuestros: el que con la mano en el arado vuelve la vista atrás, no es apto para el reino de los cielos; el que se acobarda cuando la persecución arde, es un desdichado apostata; el que tiembla a la vista del verdugo; el que se estremece al oír que se acerca la guillotina, no tiene todo el temple de un corazón fervientemente católico; al que vacila no está predestinado para mártir; y el que manifiesta temor, no puede cumplir con su deber por temor a las medidas menudistas de estos pequeños tiranuelos, no merecerá el nombre de español.»

El Estado Catalán, consecuente con sus propósitos, se expresa en los términos que copiamos:

«La idea de federación responde al sentimiento general de que la centralización es la muerte, de que el centro es por naturaleza absorbente y tiránico, y que no hay más camino para salvar al país que el que las provincias vivan de vida propia; idea que podrá tener impugnadores, pero que no encontrará en su camino obstáculos insuperables.»

El Debate dice en uno de sus artículos:

«En seis semanas de existencia, el gobierno se ha dirigido, por medio de circulares, de alocuciones, de manifiestos y proclamas, a las autoridades, a las potencias extranjeras, al ejército, a la nación, al mundo entero. En cambio, aparte de las luchas parlamentarias sostenidas con los radicales en la Asamblea Nacional y la adquisición de algunas conciencias intransigentes que han cedido a la dulzura de un pedazo de presupuesto, el ministerio nada, absolutamente nada ha hecho en favor de su primer programa, y no hay orden, y no hay libertad, y no hay justicia.»

La Esperanza publica las siguientes líneas respecto a la cuestión de la multa que le fue impuesta:

«Anteayer se nos comunicó el auto en que el señor juez municipal del distrito de la Universidad nos imponía la multa de 60 pesetas por haberse estimado que *maliciosamente* habíamos acogido en nuestras columnas noticias falsas, de las cuales podía salir perjudicado el gobierno.»

Como no sabemos si el apelar de esta providencia nos valdría algún otro artículo de *La Discusión* parecido al de ayer ó a los de hoy, pagamos la multa y damos encima las gracias.

La Independencia Española cree que las próximas elecciones no serán muy libres, fundándose en la conducta de algunos gobernadores, que contraviniendo a los propósitos del poder ejecutivo, dan vivas a la república federal.

El Correo Militar anhela que surja un hombre tan noble en sus miras como energético en su proceder, tan poseído de la justicia como ajeno a toda ambición personal; un hombre que suba por encima de hombres y cosas, que se inspire en la necesidad, que se inspire en la ley eterna, ley que rige a todos los pueblos cultos de la tierra, que contemple con calma la triste experiencia de los pasados acontecimientos, y meditando sobre lo que aún valemos y podemos, y fija la vista en el porvenir de la patria y en la gloria que está sabrá conceder a su nombre, procure salvarla, salvando al ejército.

El Pueblo cree que no tendría nada de extraño que empezara a cundir, según cuentan, la idea de la conveniencia de una república unitaria.

La Política, ocupándose de la crisis política, se expresa en estos términos:

«Hoy por hoy, mirese por donde se quiera, el gobierno es el único elemento conservador del país, el contrapeso único que

tiene la situación. Los hombres que le componen son los que más trabajan para establecer la república; no lo olviden, y tengan presente que esa circunstancia les impone muy altos deberes que cumplir. Sucumban a su tiempo, mas no precipiten los sucesos, cuando precipitándolos, nada malo evitan ni nada consiguen más que satisfacer una exigencia de amor propio.»

La Restauración califica de acto de cobardía la publicación del manifiesto del poder ejecutivo.

Guerra civil.

DE ORIGEN LIBERAL.

La Gaceta confirma, en sus despachos referentes a la guerra civil, la noticia que hemos adelantado sobre la derrota de la partida carlista de Zamora, y publica además las que siguen:

«VALENCIA.—La facción Cucala atacó en la noche del 25 el corto destacamento de Alcañiz, pero auxiliado este por una gran parte del vecindario, fueron bizarramente rechazados los facciosos con numerosas pérdidas; teniendo que lamentar por nuestra parte un voluntario muerto, otro herido, y un cabo y dos soldados que en su ardor adelantaron demasiado y quedaron prisioneros.

Búrgos.—Ha sido capturada por la columna de Burgo de Osma una partida de seis hombres que se presentó en Olmilla.

CATALUÑA.—El brigadier Campos alcanzó ayer en Capdevano la facción Savalls, que llevaba prisionero el destacamento de Ripoll, sin que a pesar de sus esfuerzos le fuera posible rescatarlo.

—Las facciones de Cataluña van en aumento.

—Han sido sometidos a un Consejo de guerra cinco curas por desobediencia a las órdenes del general Novillas.

—En el regimiento de húsares de la Princesa, de guarnición en Sevilla, se está formando sumaria contra un sargento y dos ó tres cabos, acusados de conspiración en sentido carlista.

—Varios colegas elogian el acto realizado anteayer por el gobernador militar de Gerona, brigadier Sr. Martínez Campos. Medio batallón de cazadores de Manilla se hallaba en Salt; marchó allí y le impuso a los oficiales que al insubordinarse había despedido aquel cuerpo, siendo perfectamente recibidos por este. En seguida marchó a Blanes, donde se halla el otro medio batallón, haciendo lo mismo que en Salt, con idéntico resultado.

—Al general Novillas se le van a enviar tres batallones más de cazadores, uno de Madrid, otro de Cartagena y otro de Zaragoza, y dos batallones de voluntarios movilizados de Madrid, que son tiradores de Piedad y de Novillas.

—Parece que el cura Goirierra ha desaparecido de Vizcaya, y la gente que capitaneaba se ha unido a la facción de Velasco.

—En Arraiz (Pamplona) se verificó ayer un encuentro entre la columna Castañón y la partida capitaneada por el cura de Guadalupe, quedando completamente batida y dispersada.

—La facción Santa Cruz apareció anteayer en las alturas de Orio. La milicia, que hace pocos días se había organizado, salió para dicho punto y rompió el fuego sobre las avanzadas carlistas, que huyeron en dirección de Aya. Al poco rato la columna del coronel Lomas alcanzó a dicha facción, trabando un combate cuyos resultados se ignoran.

—En Ripoll, según el periódico *La Provincia*, Savalls cogió toda la compañía de carabineros, que se componía de 80 hombres, y a más varios soldados con sus oficiales.

—De Berga escriben a *La Independencia* lamentándose del aislamiento en que se hallan por no haber visto desde hace mucho tiempo a un soldado del ejército, estando asediados por los carlistas que continuamente simulan ataques y hacen disparos a los gritos de: «Viva el rey!»

—*El Imparcial* ha descubierto cuál es el acontecimiento que se suponía próximo a realizarse dentro del partido carlista; el de la abdicación de D. Carlos en su hijo Jaime, bajo la regencia de D. Alfonso de Borbón y Este.

—Esperase que dentro de muy poco vuelvan a empezar en Navarra las operaciones militares contra los carlistas. El general Novillas ha publicado una alocución, dirigida al ejército, manifestando la esperanza de que la nueva campaña será ruda, pero breve.

En un bando exige a los alcaldes y dueños de caseríos, bajo severas penas, que den noticia de los movimientos de las partidas, habiendo prohibido los toques de campanas para que no sirvieran de señales.

—El jefe carlista Sr. Castillo, preso en el hospital militar de Madrid, se encuentra en un estado sumamente grave que hace temer por su vida.

—A pesar de lo que dicen varios periódicos, insistiendo en la derrota de las fuerzas que manda el coronel Cabrinety, el gobierno no tiene noticia alguna de esos hechos.

—Lemos en *El Euzkalduna* llegado ayer a Madrid:

«Anteayer se oyeron varias disparos en las cercanías de esta villa, y desde el camino de Barceña hicieron fuego a la guardia de voluntarios de Deusto, contestando estos.

Ayer a mediodía parece que se presentaron cinco carlistas casi en el mismo sitio, y volvieron a disparar contra el carabinero que estaba de centinela en el muelle.

No bien salió de Villaro la tropa que allí se hallaba, entró Velasco con parte de sus fuerzas en aquella villa, en donde se encontraba ayer.

En Orozco se halla el batallón de Segorbe, que según se dice, tendrá 600 plazas. Anteayer se presentó una pequeña partida en Begona, y como el ayuntamiento de esa antieglésia no había satisfecho aún la cuota de la contribución que le exigió Velasco, se llevó al secretario de dicho ayuntamiento, Sr. Meñaca, y a algunos concejales.

—Han regresado a Córdoba las fuerzas

del ejército que habían salido para Antequera en persecución de las partidas carlistas que se decían vagaban por aquellas cercanías.

—Han llegado a Granada, procedentes de las partidas de aquella provincia, algunos prisioneros carlistas que han sido encerrados en las torres de la Alhambra.

—El martes fueron ocupadas en una chocolatería de la calle de la Cera, en Barcelona, tres cajas de fusiles que se creían con destino a los carlistas.

—Han salido de Málaga para el Peñón de la Gomera algunos voluntarios por haber corrido el rumor de que en esta última plaza se proyectaba un movimiento carlista.

—El Norte de Castilla, lamentándose del triste estado en que se hallan los prisioneros carlistas que hay en aquel presidio, excita la caridad de los habitantes de aquella capital en su favor.

—Además de la partida carlista que existía ayer en Vera, por la mañana se presentaron en Yanci unos 600 navarros, que pidieron raciones en Vera, y se supone iban perseguidos por tropas. Ayer tarde entró en Idiazabal una partida carlista de 600 navarros y algunos caballos. Santa Cruz, con unos 50 ó 100 carlistas, desde Villabona pasó a Alzuza, de donde salió a las tres de la tarde de ayer en dirección de Aya, de cuya villa sacó 500 raciones, siendo allí cañoneado por la columna Loma, y dirigiéndose después a Zarauz.

Los voluntarios recientemente armados en Orio hostigaron también a dicha facción. Setenta de ellos en Santa Cruz y Zubiaurre sacaron de Zarauz 130 raciones, 130 varas de lienzo para pantalones, 200 pares de alpargatas, 44 boinas, volviendo a Aya a reunirse con el resto de la facción.

—Las partidas de Vallés, Basquetas, Mañero, Bou y demás de la provincia de Tarragona, a las que sigue incorporada la de Camats, se encontraban a las ocho de la última noche a seis kilómetros de Cervera.

—Varios vecinos de Mestanza y pueblos limítrofes, en la provincia de Ciudad Real, se han unido a la partida carlista que allí existe.

—La facción de Feo Carriño, compuesta de 12 hombres, estuvo ayer en Villar de Pozo y La Cañada (Ciudad Real).

—La facción Cucala, fuerte de más de 200 hombres, estuvo anteayer siete horas en Cabanes, Castellón. Llevaba prisioneros al cabo y dos soldados de que se apoderó la noche anterior en Alcañiz de Chisvert.

—Las facciones Tristany siguen vivamente perseguidas por las columnas de Bailén y de Búrgos por la parte alta de Solsona.

—Algunos dispersos de las partidas carlistas de Toledo se han presentado a indulto.

—Ayer a las siete de la mañana entró una partida carlista de 50 hombres en Anguano (Logroño), apoderándose de 2.000 reales y algunas raciones, y retirándose a la sierra.

—En la noche del 25, una partida carlista quemó los libros del registro civil.

—En Ontur (Albacete) estuvo ayer una hora la facción Roche, compuesta de 120 hombres, saliendo a las diez de la mañana con dirección a Albatana, llevándose tabaco, raciones y calzado. En aquel pueblo rompió la lápida de la Constitución.

DE ORIGEN CARLISTA.

Prosigue el corresponsal del *Figaro* dando a sus lectores detalles de los carlistas del Norte.

Hé aquí su última carta: «*Tres Mugas* 22 de marzo.—Ofrecí el retrato del cura Santa Cruz; hé aquí mi promesa.

El cura Santa Cruz no tiene más que 42 años, es de mediana estatura, ancho de espaldas, aunque delgado y sumamente nervioso. Sus cabellos son largos y negros. Sus ojos, azules y un tanto hundidos, tienen una extraña expresión de vivacidad y de energía. Su nariz aguileña con las ventanas dilatadas dan a su fisonomía algo de seco y de imperioso. Sus labios son delgados, la boca pequeña y la barba poblada, aunque rapada.

Este extraño personaje no puede permanecer inactivo un momento, y pudiera decirse que está dominado por un continuo movimiento de locomoción. Monta sobre una silla como una liebre sobre una roca, y gesticula; crece y decrece; se sienta y se levanta, y parece impulsado por un movimiento vertiginoso. Tiene la cabeza de un Hércules y el pie de un vasco. Dice que puede hacer en una jornada 20 leguas sin fatigarse.

Es de humilde cuna y ha hecho su carrera protegido por la caridad. Es cura de Hernialde, cerca de Tolosa. Carlista de convicción, no ha ocultado jamás sus opiniones políticas, y se ocupaba ya hace dos años en hacer penetrar armas en España y establecer en diferentes puntos de Guipúzcoa depósitos de municiones.

Informado el gobernador civil de las gestiones de Santa Cruz, mandó arrestarlo. Los soldados encargados de esta misión llegaban a Hernialde al tiempo que el cura salía de la iglesia de decir su misa.

Permitidme, dijo a los soldados, que os ofrezca tomar chocolate en mi casa mientras cambio de vestidos, y os sigo al momento.

Los soldados aceptaron el convite; pero el cura saltó por la ventana, se refugió en Francia y se ocultó cerca de Bayona.

Al estallar la insurrección en 1872, Santa Cruz fue uno de los primeros que penetraron en España, y se alistó como simple voluntario en la partida de Recondo. Perseguido éste y obligado a retirarse a Francia con sus 1.300 hombres, el cura se estableció de nuevo en Bayona.

El 10 de diciembre último volvió a penetrar en España con 80 hombres para operar en la provincia de Guipúzcoa.

En la revista que ayer 20 de marzo pasó a sus tropas, pudo observar que 891 hombres obedecían sus órdenes.

Una de sus principales hazañas ha sido el copo de un convoy de armas y municiones cogido entre Vergara y Mondragón.

Un día cuidaba a un herido en una casa de campo, que entiende algo de medicina, cuando fué sorprendido por un destacamento del ejército del Norte. Pudo evadirse saltando de un segundo piso, a pesar del fuego que le hizo el centinela que vigilaba aquella parte del edificio.

Sus proezas le han dado una reputación en el país carlista, y su cabeza ha sido puesta a precio.

Pasemos ya a la cuestión palpitante, a la de las crueldades que ha cometido. No puedo naturalmente daros otra versión que no sea de origen carlista.

Un hombre y una mujer han sido fusilados. Un alcalde que hacía repicar las campanas para advertir a las columnas de tropa la presencia ó aproximación del cura Santa Cruz. Se le advirtió repetidas veces que no reincidiera, bajo pena de muerte.

La mujer había suministrado con harta frecuencia a las tropas republicanas noticias referentes al guerrillero. Advirtió dónde se ocultaban dos depósitos de armas, de las que se apoderó el enemigo, y aun trató de entregar al cura a las fuerzas de la república.

—¿Qué quiere Vd.! me decía el cura; he defendido mi pellejo.

No trato de salir a la defensa de la moralidad del guerrillero; pero tanto se han exagerado las noticias referentes a estos hechos, que no sucede lo más mínimo en las provincias del Norte sin que el cura Santa Cruz no tenga participación en el asunto. No hace muchos días que un cabecilla que manda 200 hombres, Garmendia, hizo descarrilar dos trenes; al momento se atribuyó el hecho al cura Santa Cruz. Se ha conseguido una victoria sobre las tropas; todo el mundo exclama: «El cura Santa Cruz.» El famoso cura es ya el héroe legendario del país. La imaginación le hace un hombre temible para todos.

Sus 900 hombres, perfectamente uniformados, están divididos en compañías de 100 hombres y en pelotones de 10, todos habituados a disolverse en la retirada para reunirse en breve en puntos determinados. Esta fuerza tiene pocos oficiales, pero dice el jefe que las cosas no van mal. El terrible cura obedece las órdenes de Lizárraga, antiguo coronel del ejército y comandante general de Guipúzcoa.

Santa Cruz no podía disponer más que de algunas horas de tiempo, pues tenía que internarse en la montaña para distribuir sus tropas. Por otra parte, la noche se nos venía encima y no queríamos pasarla como la anterior, en los escabrosos senderos.

Hacia las siete nos despedimos del cura para descender a la aduana de Dancharinea y alojarnos en el pueblecillo francés de Ainhoue.

Aquí es donde he reunido las notas que he tomado en las montañas de las Tres Mugas, y que remito a los lectores del *Figaro* para que sepan lo que pasa en el Norte de España.

FANCY.—(*Figaro*).—Cucala ha publicado una alocución, dirigida a los habitantes del Maestrazgo, a los cuales llama, sin distinción de partidos, para la defensa de la causa católico-monárquica.

—El elemento joven del ejército, dice un diario carlista, continúa cada vez dando más pruebas de su generoso entusiasmo por la causa.

Un cadete que servía en Cataluña a las órdenes de su padre, coronel de uno de los regimientos insubordinados, presencié las irreverencias de la tropa contra el autor de sus días, y la exasperación que le produjeron fue tal, que en seguida se presentó al general Savalls pidiéndole ingresar en sus filas.

—La junta carlista de Pastrana ha sido absuelta libremente y sin costas.

—La suscripción abierta en Francia a favor de los carlistas emigrados asciende ya a 32.000 francos.

—Escriben a un colega carlista que la partida mandada por D. Pedro Arce y don Juan Fernandez ha recorrido diferentes pueblos de la provincia de Búrgos, exigiendo y cobrando las contribuciones en Quintanortuño, Soto Palacios, Villaverde y Robledo.

Noticias generales.

En el *Diario de Noticias* de Lisboa leemos lo siguiente:

«La proclamación de la república española ha ocasionado algunos trastornos en Río-Janeiro.

Así que llegó el paquete con la noticia, la administración del periódico *La República* pidió permiso al jefe de policía para hacer una manifestación en favor de la idea republicana. La autoridad denegó la petición, accediendo únicamente a que se hiciera la manifestación dentro del local de la redacción del periódico.

Este hecho tuvo lugar el 27 de febrero. Por la noche apareció en la puerta de la redacción el retrato del Sr. Castelar bajo un trofeo hecho de las banderas de las naciones republicanas.

El edificio apareció igualmente iluminado con farolillos de colores, que presentaban por su colocación algunos nombres alegóricos, mientras una banda de música tocaba *La Marsellesa*.

Numerosos grupos se presentaron en el lugar de la manifestación dando vivas al emperador y al imperio, teniendo que intervenir la policía para restablecer el orden.

En la noche siguiente se reprodujo el tumulto, y aun se trató de incendiar la muestra del periódico; la policía intervino también, apresando a los más revoltosos. El periódico ha dejado de publicarse después de protestar contra los hechos ocurridos.

El batallón de cazadores de Mendigorría ha recibido orden de estar dispuesto para salir mañana de Madrid.

Ayer, a las seis y media de la mañana, fondó en Barcelona el vapor *Lepanto*, procedente de Tarragona.

Anteayer fueron detenidos en la Casa de Campo dos cazadores que carecían de la correspondiente licencia.

El periódico republicano federal que

empezará a publicarse en Madrid el 1.º de abril se titulará *La Nueva Era*.

En la Alsacia y la Lorena continúan las medidas de rigor por parte de la Prusia, y ha sido prohibida la circulación de muchos periódicos franceses.

La cañonera alemana *Delphin*, procedente de Almería, fondeó ayer mañana en el puerto de Málaga.

El orden se ha restablecido por completo en Berlín, no habiendo tenido verdadera importancia el motín popular.

Se indica para un cargo diplomático al Sr. D. Ventura Ruiz Aguilera, oficial dimisionario de Fomento.

En la tarde de ayer cundió en Madrid alguna alarma a consecuencia de haberse dicho que en los campos de Vicalvaro se había presentado una partida carlista. Habiendo acudido a dicho sitio alguna fuerza de la Guardia civil, pudo comprobar que la alarma no conocía otra causa que la de haber estado en dicho punto algunos aficionados probando unos becerros.

Ha salido de Alicante para Valencia el vapor *San Antonio* con objeto de recoger caudales destinados a Barcelona.

Ayer descarrilaron en la línea del Norte dos trenes, el mixto y otro de mercancías, a consecuencia del reblandecimiento de terraplenes.

En Cete (Francia) ha sido decomisado el cargamento de un vapor, consistente en municiones de guerra, por creerse venían destinadas a España.

La diputación de Zaragoza ha pedido al gobierno haga terminar cuanto antes los trabajos del ferro-carril de Lérida a Reus y Tarragona, y que se obligue a la empresa del ferro-carril de Valencia a terminar definitivamente la estación de Tortosa.

Ha naufragado en los mares de la China el paquebot de la marina mercante de Prusia, *Sedan*.

En Quintanilla de Abajo (Valladolid), por iniciativa del ayuntamiento, juzgado y clero del pueblo, se han celebrado unas solemnes exequias por el alma del ex-senador D. Millán Alonso.

La nueva hoja autógrafa que se publica en París con el título de *La Política Europea*, dice que no es probable, por más que otra cosa se asegure, que el gobierno francés reconozca por ahora la república española.

En su concepto, no contribuye poco a esta resolución del gabinete de Versalles la idea de que el Sr. Olózaga, que se ha captado muchas simpatías cerca de Mr. Thiers, va a abandonar la embajada española.

Ayer a la una de la tarde tuvo lugar en la cuesta de Santo Domingo una riña entre dos individuos, resultando uno de ellos con varias heridas, de que fué auxiliado en la casa de socorro del quinto distrito. Asimismo fué auxiliado en la casa de socorro del tercer distrito un individuo herido por otro en riña en la Cava de San Miguel.

El domingo próximo se colocará en Málaga la primera piedra en el monumento que va a levantarse en memoria de las víctimas de los últimos acontecimientos de aquella capital.

El señor obispo de Málaga concurrió con las autoridades el domingo último a la proclamación de la república.

El Sr. Ulloa se ha negado resueltamente a formar parte del jurado de la exposición de Viena.

Se halla enfermo de alguna gravedad el consejero de Estado Sr. España.

En Valls reina alguna agitación por el temor de que pueda ser desarmada la milicia antigua.

Ya ha salido para el Norte el general Lagunero, escoltado por algunas fuerzas de caballería y Guardia civil.

El coronel D. Felipe Fernandez Cavada, jefe de estado mayor del cuartel general del ejército del Norte, que había llegado a Madrid en comisión del servicio, salió anoche para su destino después de recibir instrucciones del ministro de la Guerra.

Se ha concedido el retiro al coronel de ingenieros D. Felipe de la Corte.

El coronel de estado mayor D. José de Chesa y García ha sido nombrado segundo jefe de la misma arma en Cuba.

El señor presidente del poder ejecutivo considera como una invención calumniosa la noticia comunicada a la *Agencia Fabra* respecto de las cartas que se dice haber sido encontradas a ciertos presos de París.

Se trata de revalidar en su empleo al ex-brigadier Peco.

Los periódicos de Barcelona aclaran el suceso de que ayer dimos cuenta, ocurrido entre dicha población y Sans. El objeto del grupo que atacó a los voluntarios, objeto cumplido por desgracia, no fué liberar a los presos, sino cumplir lo que se llama un acto de justicia catalana.

El Sr. Figueras se encuentra ligeramente enfermo.

Ayer conferenció el señor embajador de Francia con el ministro de la Gobernación.

El alcalde del puerto de San Fernando, llegado últimamente a Madrid, conferenció ayer con el mismo señor ministro.

El Sr. Zorrilla ha contestado al telegrama que le fué dirigido por sus correligionarios dándole cuenta de las últimas decisiones de la Asamblea, en otro remitido al Sr. Sanromá. Ignoramos el contenido del documento.

Aplauda *El Correo Militar* la medida últimamente adoptada concediendo el plus de campaña a los beneméritos cuerpos de la Guardia civil y carabineros.

Ha cesado en su publicación nuestro colega *El Combate*, refundiéndose en *La España Federal*.

El *Diario de San Sebastián* niega que el coronel Sr. Sanchez Mira fuese herido en el combate de Monreal.

Ayer celebró una reunión el centro electoral republicano-federal de Madrid, compuesto de los Sres. Riopa, Pinto Sanchez, Navarrete, Bach, Armentia y Balzo.

Ayer celebraron una reunión con el ministro de la Guerra, los directores generales de las armas, supleniéndose que en dicha entrevista solo se trataron asuntos relativos al personal.

Esta noche se reunirán en el Ateneo militar los jefes y oficiales procedentes del ejército de Cataluña, para proceder a la lectura de un importante documento que aclara las causas que motivaron su separación del mismo y su expulsión de aquel distrito por orden de la autoridad superior militar.

Ha fondeado en el puerto de Almería el vapor de guerra *Vigilante*, para tomar carbón y seguir su rumbo a Alicante.

Un colega hace constar que, a pesar de estar dispuesto por la Constitución que los nombramientos de ministros del Tribunal de Cuentas no puedan recaer en diputados ni senadores, los Sres. Henao, Escoriaza y Villavicencio han sido nombrados por la comisión mixta, perteneciendo a la Asamblea.

El nuevo director de comunicaciones se ocupó anteañoche de la reforma del personal del ramo: parece que son muchísimas las cesantías, sobre todo en la administración central, según nuestras noticias.

El pueblo helvético ha sido llamado a ratificar por sufragio las leyes constitucionales adoptadas por el Consejo cantonal en lo que se relacionan con el clero católico. Las asociaciones liberales y radicales han publicado energías proclamas recomendando la aprobación de dichas leyes.

En la lucha contra el ultramontanismo, las autoridades cantonales y municipales, a excepción de los cantones del antiguo Sonderbund, tienden a cortar de una vez todas las relaciones con el clero católico.

El partido radical se propone convocar a todos sus correligionarios residentes en Madrid para una gran reunión.

Leemos en *La Política Europea*, diario de París:

«Algun periódico español ha hablado de la presentación para el trono de España de un príncipe alemán.

Ciertamente es exacto que algunos hombres políticos españoles, y entre otros un distinguido periodista y ex-ministro, han dado algún paso cerca de la cancillería alemana con este objeto; pero el gabinete de Berlín no solo no protege el pensamiento, sino que es muy posible que lo haga desmentir oficialmente, y aunque en el Reichstag se hable incidentalmente de este asunto y públicamente se asegure que si bien es cierto que la Alemania no ve con gusto los progresos socialistas de España, está muy lejos de querer intervenir por este medio en la política española.»

El Sr. Olózaga parece que por quinta vez ha enviado a Madrid su dimisión.

Dicen de París: «En la próxima semana parece que saldrán para España algunos de los refugiados comunistas que están en Londres.»

El gobierno ha recibido el siguiente telegrama del comandante general de Extremadura, fechado a las seis de la tarde de anteayer:

«Desde mi último telegrama he recorrido los pueblos de Valverde, Burguillos, Medina de las Torres y Atalaya, quedando en todos ellos asegurado el orden. En la primera de dichas poblaciones se ha procedido por el juez municipal a instruir diligencias por los atropellos cometidos, reduciendo a prisión a los principales agitadores, que serán entregados al juzgado de primera instancia.

Se han dictado las providencias oportunas por el delegado del gobierno civil de la provincia para que los propietarios vuelvan a hacer uso de los terrenos que les han sido usurpados, lanzando de ellos los ganados que los invadían.

Quedan fuerzas suficientes para sostener el orden con energía y apoyar a las autoridades en todos los puntos en que las he creído necesarias; formándose además una columna volante que a las órdenes del teniente coronel del primer batallón de Zamora recorra constantemente los pueblos de la Morera, Salvaleón, Salvatierra, Feria, Burguillos, Valverde, Medina de las Torres, Valencia del Ventoso, Atalaya y Calzada, los cuales tienen tropa que los ocupen ó recorran constantemente.

Mañana salgo para recorrer todos los pueblos del partido de Jerez de los Caballeros.

Las fuerzas del ejército, Guardia civil y voluntarios de la república de Badajoz que operan en Extremadura continúan siendo un modelo de subordinación y disciplina.»

En virtud de decretos de fecha 27, insertos en la *Gaceta*, se releva del cargo de capitán general de las islas Canarias al mariscal de campo D. Carlos Palanca, y se nombra en su reemplazo al de igual clase D. Baltasar Hidalgo, y para el gobierno militar de Tarragona que desempeñaba éste, se nombra al brigadier D. Fulgencio Gavilá y Sola.

Por otros de fecha 26 se admite la dimisión presentada por el oficial del ministerio de Fomento, D. Ventura Ruiz Aguilera, y se nombra en su reemplazo a D. Manuel de la Revilla.

Ha sido nombrado para la cátedra de lengua hebrea, vacante en la universidad de Sevilla, el catedrático excedente D. Timoteo Alfaro.

Fisonomía de la Bolsa.

DIA 27 DE MARZO.

Continúan sostenidos los cambios y algo más animada la contratación, realizándose bastantes operaciones, por efecto principalmente de la liquidación, que se acerca, la que según todas las probabilidades, parece se hará a tipos aproximadamente los mismos que hoy rigen.

El consolidado se cotiza a 19'95 fin de mes y a 20 por 100 al contado, dinero; el exterior, a 25'20; los bonos del Tesoro, a 64'25 con tendencia a mayor alza; las subvenciones a 40 por 100, dinero, y los valores amortizados, a 83'34 de descuento.

El aspecto, pues, del mercado, es hoy relativamente mejor que el de días atrás; pero dista muchísimo de satisfacer a cuantos se interesan por el buen nombre de nuestro crédito.

Grandes son los quebrantos que vienen sufriendo en sus intereses los tenedores de

efectos públicos desde que impera el reinado del desorden, y muy exigua la pequeña ventaja alcanzada estos días para reponer tananías pérdidas.

Del Consejo de ministros celebrado anoche nada favorable parece acordado que pueda llevar la calma a los ánimos, y esto influye sin duda alguna en que la cotización de hoy no fuese más alta, dada la necesidad de papel que se notaba.

El público.

El Sr. D. José Saenz de Juanco nos pide la inserción de las siguientes líneas:

«Ruego a Vd. haga constar la inmensa gratitud que tiene el que suscribe hacia el Sr. Pi, ministro de la Gobernación; el Sr. Pascual, jefe de la sección de penales, y el Sr. Villena, encargado del negociado de cárceles, por la imparcialidad, actividad e inteligencia con que sin influencia de ningún género han resuelto el expediente de alzada que tenía en aquel centro directivo, reclamando la posesión de la alcaidía de las cárceles de Liria (Valencia), de la que fué separado en agosto de 1871, sin formación de expediente, como previene el decreto de 23 de mayo de 1839; que esto no se hizo porque su grave falta es un poco de odio político y mucho de personal de cierto sujeto; que en enero de 1872, cansado de evasivas, llegó a convencerse que eran inútiles sus gestiones; y por último, que hoy, con un simple escrito, el Sr. actual se ha resuelto y mandado dar posesión el 13.

Acto como este, aunque basado en la más estricta justicia, debe consignarse.»

Anuncios oficiales.

Hoy 38 se pagarán por la Caja de Depósitos los intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1872, números 108 y 9 de sorteo, carpetas números 2.378 a 80, y 311 a 20 de señalamiento.

—La recaudación por derechos de timbre de periódicos políticos durante el mes de febrero ascendió a 14.246 pesetas 70 céntimos para la Península, y la de los no políticos a 889 pesetas 20 céntimos.

El franquico de unos y otros para las Antillas importó 384 pesetas, y para Filipinas 131.

Última hora.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 26.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés a 55'60.

5 por 100 ídem a 90'55.

Exterior español a 23 1/4.

Consolidados ingleses a 92 3/4.

Bolsin: Exterior español viejo a 22 7/8.

El de 1872 a 22 3/8.

Interior español a 18 7/8.

PARIS 26.—La comisión de la Asamblea Nacional que ha de dar dictamen sobre la suspensión de las sesiones propondrá que sea desde el 5 de abril hasta el 19 de agosto.

En la sesión del lunes se elegirá la comisión permanente.

Se confirma la noticia de que el Japon ha proclamado oficialmente la tolerancia de cultos.

La deuda flotante del Tesoro francés, incluyendo el déficit del presupuesto actual, asciende a 847 millones de francos.

—Fabra.

Ayer se reunió, conforme estaba anunciado, la comisión permanente de la Asamblea, con asistencia de todos sus individuos. El acuerdo más importante fué el de reunirse todos los jueves a las dos de la tarde, y pedir a los individuos del poder ejecutivo que asistiesen.

No considera que está en sus atribuciones aceptar las renuncias de diputados que apelan a este subterfugio para estar en disposición de aceptar destinos, y mucho menos considera lícito, aunque sobre ello no haya recaído acuerdo, el acto de la comisión mixta, que nombra para ministros del Tribunal de Cuentas a personas investidas con el cargo de representantes.

Ayer se celebraron importantes conferencias para llegar a una solución satisfactoria en la cuestión de los artilleros: por la noche había grandes probabilidades de conseguirlo.

El general Hidalgo no se muestra muy dispuesto a aceptar la capitania general de las islas Canarias: parece que quedará en Madrid en situación de cuartel.

Era objeto anoche de comentarios la visita del ministro de la Guerra al duque de la Torre.

Se hacen grandes esfuerzos para conseguir una conciliación entre diversas tendencias de los partidos radical y republicano.

—O.

En el Bolsin cerró anoche el consolidado a 19'80.

Las noticias que se reciben del extranjero referentes al juicio que merece en altas regiones el estado actual de España, son bastante desagradables para nuestro gobierno.

Segun telegrama del juez de primera instancia de Bejar, habiendo éste sabido que algunos vecinos de la Calzada se repartían los bienes de propios, derribó los nuevos cotos y posesiónó al municipio, habiendo huido los acotadores.

Necrología.

Han fallecido en esta capital el señor don Manuel García y García Corral, y el Sr. D. José María de Quadros y Arellano, hijo del marqués de San Miguel de la Vega.

—Ha fallecido en Málaga el Sr. D. Luis Tentor y Unzaga, persona muy estimada en aquella localidad.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Sixto III, Papa; San Cástor y San Doroteo, mártires.

CULTOS RELIGIOSOS.—Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno, donde habrá misa cantada a las diez, y por la tarde Trisagio con sermon, que predicará D. Jaime Cardona, *Misericordia* y reserva.

Principia la solemne novena de Nuestra Señora de los Dolores en las monjas de la Encarnación, siendo orador en la misa D. Juan Moreno, y en los ejercicios de la tarde D. Basilio Grande.

También comienza en Santa María, diciéndo el sermón por la noche D. Félix Amor.

Signe la novena de Dolores en los templos anunciados, predicando: en San Sebastian, don Clemente Castejon y el Sr. Anglada; en San Marcos, D. Miguel Martínez y D. Emilio Santamaría; en Italianos, un buen orador, y D. Victor Loyode dice solo por la tarde; en el Carmen Calzado, D. Enrique Rivera y Palma; en las Calatravas, don Santiago Fernandez; en las Comendadoras, don Vicente Pastor; en las Arrepentidas, el Sr. Uribe; en San Antonio de los Portugueses, D. José Romero; en las Jerónimas, D. Manuel Caballero; en San Antonio del Prado, el Sr. Troncoso; en la Paloma, D. Ambrosio Infantes; en San Andrés, el padre Montalban; en las Recoletas, D. José Antonio Romero, y en las Recogidas, D. José Viegier; y de noche, en San Ginés, D. Tomás Fernandez; en San Pedro, D. José Viegier; en San Justo, D. Antonio Vilaseca, y en San Ignacio, D. José Pascual.

Habrán *Misericordias*, como los viernes anteriores, y predicarán por la tarde: En la V. O. T. de San Francisco, D. Antonio Millán; en las Niñas de Leganes, D. Benito Viejo; en el hospital del Carmen, D. Pedro Carrascosa y D. José Viegier, y en las Trinitarias D. Mariano Yague; y por la noche, en Santiago, dicho Sr. Uribe; en Cañizares, don Diego Arias; en San Martín, D. Enrique Rivera y Palma; en el Caballero de Gracia, D. Hemeterio Avechuc; en la enfermería de San Francisco, D. Basilio Grande; en San José, D. Patricio Paramo; en el Espíritu Santo, el P. Abella; en San Ildefonso, D. Tomás Fernandez; en San Lorenzo, D. Francisco Garcia, y en Monserrat, el señor rector.

Se reza de la Feria, con rito simple y color modado.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian (P), del Favor en San Millán, y la del Henar en Santa Catalina de los Donados.

—La congregación del Mayor Dolor da principio el domingo 30 del corriente a una solemne setena que dedica a su soberana patrona.

El día 3 de abril, función principal y último día, se estrenará un magnífico *Stabat*, compuesto por el profesor D. José García, y se cantará el Ave-Maria de Gonnod a toda orquesta.

También celebra este año la misma congregación la función de Soledad el Viernes Santo a las ocho de la noche, pronunciando el sermón D. Ignacio Villala y Abian, hermano mayor.

Espectáculos de hoy.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las ocho y media.—Función 123 de abono.—Turno 2.º ímpar.—La Creación.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Función 187 de abono.—Turno 1.º ímpar.—El castillo de Sumanacas.—¿De quién son los chicos?

CIRCO.—No hay función.

ZARZUELA.—No hay función.

MARTIN.—A las ocho.—Pasión y muerte de Jesús.

SALON DE ESLAVA.—A las ocho y media.—Un corazón en Penaranda.—Un nuevo Quintiliano.—El amante espíritu.—Camoens.—Cuadros disolventes.

ROMEA.—A las ocho y media.—Acertar mintiendo.—Corona y gorro frigio.—La redención del negro.—Corona y gorro frigio.—Balle.

RECERO.—No hay función.

CAPELLANES.—A las ocho.—La inocente Virginia.—Un viaje a la luna.—Ardid comico.—Un viaje a la luna.—Balle.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—El mono.—La mamá de mi mujer.—Huyendo del peligro.—Un cuarto desalquilado.

estás malo, y que los médicos aseguran que si permaneces mucho tiempo en este país vas a entregar la pelleja.

—No está mal pensado eso.

—Todavía no he concluido. Acto continuo añades que quieres traspasar el negocio; pero que yo me opongo porque ganamos mucho dinero, y que lo único que puedes hacer en vista de mi actitud es vender tu parte. No faltará quien te reemplace asociándose conmigo. Tengo reputación de ser una especialidad para cazar por las montañas del país vasco-navarro a los mejores mozos y a las chicas más a propósito para el trabajo. Tú con tu enfermedad justificas tu viaje, y yo el mío con el pretexto de preparar una expedición. Por este medio hacemos desaparecer toda sospecha, y si bien es verdad que yo perderé algo, más perderá mi nuevo socio, porque después que yo esté en alta mar, si te vi ya no me acuerdo.

—Veo que tienes razón en todo.

—Pues escucha, que aún falta algo.

—Puedes seguir, que te oigo con la mayor atención.

—Al mismo tiempo convendría que simulando una gran pesadumbre, empezaras a decir a las gentes que tu tío y mi esposa andan en malos tratos.

—Hombré, eso es arriesgado, porque podría llegar a oídos de mi tío y desbaratar nuestros proyectos.

—No lo creas, ya sabes que él no recibe a nadie, y que a sus criados no les permite tampoco que le cuenten nada de lo que se habla, y aunque lo supieran, tendrían que callarse.

—Bueno: me convences en eso; pero ¿cómo he de valerme para?...—

—La fórmula es muy sencilla. En cuanto veas a alguno de los más charlatanes, exigiéndole por supuesto la mayor reserva, le dices: «Estoy lleno de pena. ¿Quién había de pensar que mi buen tío, al cabo de sus años, caería en la debilidad de enamorarse de una mujer casada... Aunque me perjudique, eso sería lo de menos; pero precisamente ir a fijar sus ojos en la mujer de mi socio... de mi amigo... Y yo no sé lo que va a pasar aquí.» Sabido es que, encargando el mayor se-

extremo a Arangorena; así es que apenas recibió la carta, se puso de un humor diabólico, riñó dos ó tres veces a la mulata, llamó torpe y holgazana a Catalina, y acusó a su ayuda de cámara de tener descuidados los pájaros y de no dar sentido a la lectura; pero al ver que Catalina lloraba; que la mulata, temerosa de que sus costillas saboreasen el baston de su amo, se escondía, y que José María estaba triste, fué contentándose a todos, y acabó por llamar a su presencia, primero a Catalina y después a su ayuda de cámara.

Catalina se presentó, y mandándola tomar asiento:

—«Estás segura, la dijo D. Juan Pedro, de que es verdad todo lo que te ha manifestado tu ama?»

—¡Ay! Si señor; la pobre esposa de don Olegario sufre mucho.

—¿Y no podrías tú, bajo cualquier pretexto, ir a verla, y pedirle los documentos y traerme los?»

—Yo no salgo de aquí a no ser que usted me eche, porque si me encontrara en

había dado D. Juan Pedro, y partió atormentado por la duda.

¿Podía ser verdad lo que acababa de contarle D. Olegario? ¿Era una maquinación de aquel hombre?

En el fondo descubría algo misterioso; pero las apariencias le desorientaban.

Los dos socios parecían estimarse mucho.

—No hay más remedio que observar, pensó José María. Yo descubriré la verdad, y como Dios manda, me pondré al lado del que vaya por el camino derecho.

Olegario refirió a Francisco Javier todo lo que había manifestado a José María, descubriéndole el plan que había concebido.

Éste no era otro que el de obligar a su mujer a que visitara al señor de Arangorena, estar en acecho, penetrar en la casa para sorprender a la culpable, andar a tiros, matar en la refriega a D. Juan Pedro, justificar su muerte por el adulterio que cometía, y conseguir de un solo golpe que su esposa fuera conducida a una casa de reclusión, que Francisco Javier heredase

COTIZACION DE LOS VALORES PUBLICOS EN LAS BOLSAS DE EUROPA.

BOLSA DE MADRID.	Dia 26	Dia 27	CARRETERAS Y SOCIEDADES.	Dia 26	Dia 27	BOLSAS EXTRANJERAS.	Cotiz. anterior	Cotiz. última.
Consolid. 5 p. 100.	19-85	19-85	Emision Ab. 1880	00-00	00-00	PARIS 22 M. 5	57-47	55-70
Id. tit. pequeños.	20-00	20-00	de 4.000 rs.	00-00	00-00	por 100		
Inscrip. 5 p. 100.	00-00	00-00	Id. Junio 1881 de	00-00	00-00	— Oblig. del Teso-	450	427-30
Consolidado exte-	24-00	25-50	2.000.	00-00	00-00	— C. ext. español	24-43	25-58
rior.			Id. Agosto 1882 de	50-93	56-90	— Acciones del B.	44-60	44-10
Carpas provisiona-	00-00	24-00	2.000.	00-00	00-00	de Francia.		
les del em- préstito de mil millones de rea-			Id. Marzo de 1883	00-00	00-00	LONDRES 21 M.	92-58	92-78
las renta 5 p. 100	00-00	24-00	de 2.000.	00-00	00-00	— C. ext. español	25-78	00-00
Sestas partes de			Id. Julio de 1886	00-00	54-00	Denda 4 por 100	88-58	88-916
participes legos	00-00	00-00	de 2.000.	00-00	00-00	— C. ext. español	24-58	22-78
conv. a 5 p. 100	00-00	00-00	Obras p. Julio	48-00	50-00	BRUSELAS 22 M.	101-75	100-95
Material del T. no	00-00	00-00	1888 de 2.000.	00-00	00-00	— C. ext. español	25-30	22-50
preferente.	00-00	00-00	Prov. de Madrid	00-00	00-00	ITALIA 22 M. E.	65-00	65-50
Denda del person.	00-00	00-00	8 p. 100 anual.	00-00	00-00	ital. 5 p. 100.	65-00	65-50
Sisas del ayunta-	00-00	00-00	Id. de 20.000.	00-00	00-00	— Emp. pontificio	64-00	65-00
miento de M.	00-00	00-00	Id. de Alar a San-	00-00	00-00	VIENA 22 M. D. 3	71-70	71-10
Obligaciones M.	00-00	00-00	lader de 2.000.	00-00	00-00	por 100.	68-14	00-00
Id. emp. Erlanger	00-00	00-00	Acciones Banco de	150-00	161-00	BERLIN 22 M. C. 4	97-516	97-12
y compañía.	00-00	00-00	España.	00-00	00-00	FRANCOFORT.—Ho-	97-516	97-12
Billetes hipotec.	00-00	00-00	Credito Comer-	00-00	00-00	nos austriacos.	97-516	97-12
Bonos del Tesoro	00-00	00-00	cial.	00-00	00-00	Rusa Denda 3	90-00	89-54
de 2.000 rs.	00-00	00-00	La Peninsular.	00-00	00-00	por 100.	90-00	89-54
Id. caridos. peqs.	00-00	00-00	La Nacional.	00-00	00-00	NUEVA-YORK.—Bo-	93-12	93-78
Regs. al port. C.	00-00	00-00	Billetes del Banco	00-00	00-00	nos 3 p. 100.		
de Depósitos.	00-00	00-00	de Castilla.	00-00	00-00			

CAMBIO.

PLAZAS.	D.º	E.º	PLAZAS.	D.º	E.º
Albacete.	12	12	Albacete.	12	12
Alicante.	12	12	Alicante.	12	12
Almería.	12	12	Almería.	12	12
Avila.	12	12	Avila.	12	12
Badajoz.	12	12	Badajoz.	12	12
Barcelona.	12	12	Barcelona.	12	12
Bilbao.	12	12	Bilbao.	12	12
Burgos.	12	12	Burgos.	12	12
Cadix.	12	12	Cadix.	12	12
Castellón.	12	12	Castellón.	12	12
Córdoba.	12	12	Córdoba.	12	12
Coruña.	12	12	Coruña.	12	12
Cuenca.	12	12	Cuenca.	12	12
Gerona.	12	12	Gerona.	12	12
Granada.	12	12	Granada.	12	12
Guadalajara.	12	12	Guadalajara.	12	12
Huelva.	12	12	Huelva.	12	12
Huesca.	12	12	Huesca.	12	12
Jaca.	12	12	Jaca.	12	12
León.	12	12	León.	12	12
Lerida.	12	12	Lerida.	12	12
Logroño.	12	12	Logroño.	12	12
Lugo.	12	12	Lugo.	12	12
Madrid.	12	12	Madrid.	12	12
Malaga.	12	12	Malaga.	12	12
María.	12	12	María.	12	12
Ortise.	12	12	Ortise.	12	12

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península y del extranjero el día 23 de marzo de 1875.

LOCALIDADES.	ALTURA barométrica a 0 y al nivel del mar en milímetros.	TEMPERATURA en grados centesimales.	DIRECCION del viento.	FUERZA del viento.	ESTADO del cielo.	ESTADO de la mar.
Bilbao.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Tranquila.
Oviedo.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Coruña.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Santiago.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Lisboa.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Sevilla.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
San Fernando.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
San Sebastián.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Barcelona.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Valencia.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Madrid.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Albacete.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Alicante.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Almería.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Avila.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Badajoz.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Barcelona.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Bilbao.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Burgos.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Cadix.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Castellón.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Córdoba.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Coruña.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Cuenca.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Gerona.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Granada.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Guadalajara.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Huelva.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Huesca.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Jaca.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
León.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Lerida.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Logroño.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Lugo.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Madrid.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Malaga.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
María.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.
Ortise.	7 27	80	N. E.	Brisa	Cubierto.	Picada.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE MADRID DEL DIA 26 DE MARZO.

	Por arrobas.	Por libras.
Carne de vaca.	15-00 a 16-00	0-47 a 0-70
de carnero.	00-00 a 00-00	0-47 a 0-65
de ternera.	00-00 a 00-00	1-25 a 2-00
Despojos de cerdo.	00-00 a 00-00	0-00 a 0-00
Tocino añejo.	17-50 a 18-00	0-76 a 0-82
fresco.	00-00 a 00-00	0-00 a 0-00
en canal.	18-50 a 19-00	0-00 a 0-00
Lomo.	00-00 a 00-00	0-00 a 0-00
Jamon.	25-00 a 26-00	1-23 a 1-50
Pan de dos libras.	00-00 a 00-00	0-35 a 0-41
Garbanzos.	5-00 a 5-50	0-25 a 0-30
Judías.	0-00 a 0-00	0-00 a 0-00
Aroz.	5-50 a 6-00	0-29 a 0-32
Lentejas.	3-00 a 4-00	0-18 a 0-24
Carbon vegetal.	1-25 a 1-50	0-00 a 0-00
mineral.	0-00 a 0-00	0-00 a 0-00
Cock.	0-00 a 0-00	0-00 a 0-00
Juven.	00-00 a 00-00	0-00 a 0-00
Patas.	0-00 a 0-00	0-00 a 0-00
Acete.	00-00 a 00-00	0-00 a 0-00
Tiugo, fanga.	10-50 a 11-87	0-09 a 0-00
Cebada, id.	5-25 a 5-75	0-00 a 0-00

NOTA.—Reses degolladas ayer.

Vacas.	99
Carneros.	91
Corderos.	389
Terminas.	91
Cerdos.	91
TOTAL.	670

Su peso en libras... 85.538.—Idem en kilogramos... 38.440-487.

Resultado de la recaudacion del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder obtenido en el día de ayer.

PUNTO DE RECAUDACION.	Ptas. Cént.
Toledo.	1.916-84
Segovia.	1.050-82
Atocha.	1.301-80
Alcala o carretera de Aragon.	1.44-44
Bilbao.	573-05
Estacion del Mediodia.	1.516-09
Idem del Norte.	2.220-81
Diligencias y correos.	5-39
Matadero.—Arbitrios sobre las carnes.	7.514-87
TOTAL.	46.020-29

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 26 de marzo de 1875.—El alcalde interino, Pedro Bernardo Ocasión.

NOTICIAS OFICIALES.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 26 de marzo de 1875.

HORAS.	ALTURA del barómetro reducida a 0 y en milímetros.	TEMPERATURA y humedad del aire. TERMOMETRO. Seco. Húmedo.	DIRECCION y clase del viento.	ESTADO del cielo.
6 de la mañana.	706,79	4,8	N. E.	Casi despejado.
9 de la mañana.	707,96	5,0	N. E.	Idem.
12 del día.	707,36	13,5	O. S. O.	Pocas nubes.
3 de la tarde.	706,37	17,4	O. S. O.	Algunas nubes.
6 de la tarde.	706,85	15,8	S. O.	Idem.
9 de la noche.	707,54	11,9	O. N. O.	Nubes.
Temperatura máxima del aire, a la sombra.				18,5
Idem mínima de id.				4,4
Diferencia.				13,9
Temperatura mínima de la tierra, a cielo descubierto.				0,4
Idem máxima al sol, a 1,47 metros de la tierra.				28,9
Idem id., dentro de una esfera de cristal.				44,0
Diferencia.				13,1
Lluvia en las 24 últimas horas, en milímetros.				0,1

DIRECCION GENERAL

DE CORREOS Y TELÉGRAFOS.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Avila.

Movimiento de la poblacion.

DISTRITOS.	Naci- mientos.		Defunciones.		Total Nac.	Total Def.	Casi- de de mien- tos.
	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.			
Centro.	1	2	1	1	3	3	
Congreso.	1	2	1	1	3	3	
Audiencia.	2	1	1	1	3	2	
Palacio.	4	2	4	6	8	8	
Buenavista.	3	4	3	5	7	9	
Lutina.	4	3	3	1	7	4	
Universidad.	3	4	2	3	6	6	
Hospital.	1	3	1	4	4	1	
Inclusa.	5	4	4	6	9	10	
TOTALES.	29	27	25	49	56	44	6

MADRID: 1875.—Imprenta de A. Querol y P. García. Leganitos, 4, bajo.

PROPAGANDA Y PUBLICIDAD.

LA GACETA POPULAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

MADRID.	Direc- ta- mente.	Por comi- sionado.
Un mes.	4	5
Provincias.	7	9
Tres meses.	20	24
Seis meses.	36	44
ULTIMAR.		
Seis meses.	100	120
Un año.	180	220
EXTRANJERO.		
Tres meses.	60	80

Se sirven paquetes de 25 números para la venta a 4 rs. Medios paquetes a 2 rs.

Los pagos directos se harán a la Administración del periódico en letras, libranzas del Tesoro o sellos de franqueo, en carta certificada. Sin este requisito no se servirán los pedidos. No se admite correspondencia que no esté franqueada.

PUBLICIDAD.

ANUNCIOS DIRECTOS.	Rs.	Cs.
Cada línea.	30	
ANUNCIOS INDIRECTOS.		
Cada noticia.	40	
Cada insercion.	60	

Comunicados a precios convencionales. La empresa se reserva el derecho de rechazar los anuncios que no crea conveniente publicar.

Las tarifas de publicidad estarán a disposición del público en la Administración, calle del Lobo, núm. 20, principal izquierda, Madrid, y en casa de los corresponsales de la empresa.

No se devuelven los manuscritos que se reciben. La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador, y al Director la política y literaria.

Número suelto en toda España: 2 ctos. Horas de oficina: de diez a cuatro.

OBRAS

DON JULIO NOMBELA,

que pueden adquirirse en la administración de LA GACETA POPULAR, Lobo, 20, principal izquierda, o enviando su importe al administrador de dicho periódico:

PRECIOS.	Madrid.	Prov.
La novela de una joven contada por cuatro tristes, un tomo.	4 rs.	5 rs.
La mujer de los siete maridos, un tomo.	4	5
Ma ter Doloresa, un tomo.	6	7
Historia de un minuto, un tomo.	6	7
Dos casos de matrimonio, un tomo.	4	5
Un puñado de mujeres, un tomo.	2	5
El coche del diablo, dos tomos.	12	14

BIOGRAFIAS

DE D. CARLOS DE BORBON Y DOÑA MAR- GARITA, SU ESPOSA. Un tomo con dos retratos, 4 reales en toda España.—Se vende en Madrid en las librerías de Olamendi y Guio, Arrenal, 14.

HOSPEDAJES EN MADRID.

En casa particular se ceden habitaciones, con asistencia o sin ella.—Calle de la Gorguera, núm. 5, segundo.

EMPRESTITO PONTIFICIO

EMITIDO EN 1860 Y 1864. Se pagan sus títulos con cupones vencidos de 60 a 62 por 10, y sin cupones a precios convencionales. Se compra papel del Estado cotizabile, cupones y facturas de intereses. Idem pólizas de la Caja Universal de capitales, Montepío-Universal. Provenir de las familias, Peninsular, Nacional y Tutelar. Idem obligaciones, acciones y residuos de los ferro-carriles de Zaragoza a Escar- tón y de Córdoba a Espiel y Belmez. Obligaciones, residuos y cupones de La Peninsular. Cédulas hipotecarias de La Nacional. Acciones y residuos de la sociedad española-Credito Comercial. Banco de Prevision y Seguridad, papel, Campos Eliseos, Obligaciones municipales, Sisas y títulos del empréstito Erlanger y acciones de minas. Prestamos sobre fincas en Madrid. Se da razon calle de Valverde, número 1, cuadruplicado, entresuelo.

SE VENDE

una anaqueleteria, mostrador y demás efectos.—Calle de Serrano, número 12, tienda, darán razon.

LOS PERIODISTAS EN CAMISA.